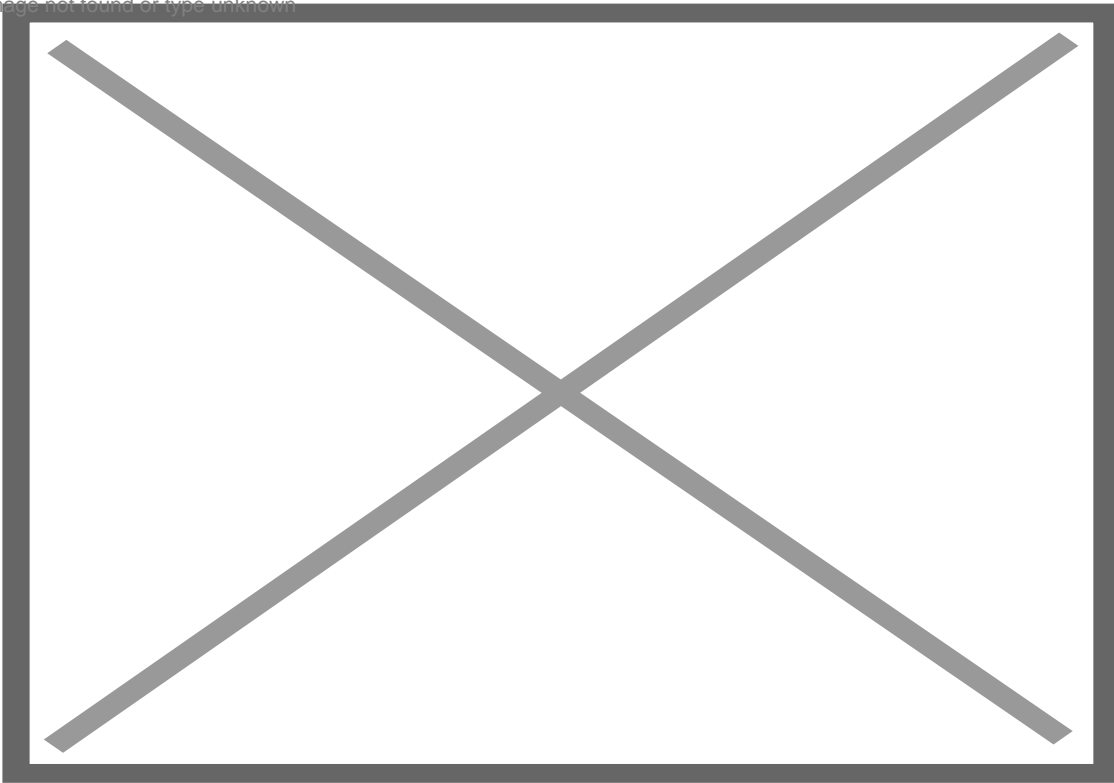


# *Antepone Cuba innovación a los obstáculos del bloqueo estadounidense*

---

Image not found or type unknown



**Imágen: Internet.**

La Habana, 18 ago (RHC) El ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, exaltó este miércoles cómo su país enfrenta con innovación los obstáculos que el bloqueo económico del gobierno estadounidense impone a la adquisición de equipos médicos.

En su cuenta en la red social Twitter el canciller se refirió a los intentos para adquirir ventiladores pulmonares mecánicos que fueron frustrados por las restricciones del cerco norteamericano, por las cuales empresas extranjeras suspendieron las relaciones comerciales con Cuba.

'Cuba libra con innovación una batalla por la vida', resaltó el jefe de la diplomacia cubana en la red social.

La nación caribeña denunció en su informe anual sobre los daños ocasionados por la política de Washington, que la compañía estadounidense Vyair Medical INC negó la compra de equipos para la respiración artificial, a pesar de la necesidad frente a la pandemia de la COVID-19.

Al mismo tiempo, las empresas suizas de equipos médicos IMT Medical AG y Acutronic Medical Systems AG, que con anterioridad realizaron negocios con el país, suspendieron sus contratos tras ser adquiridas por Vyair Medical INC.

Ante ese escenario instituciones científicas cubanas desarrollaron sus propios ventiladores pulmonares, entre los cuales el proyecto denominado Pcuente ya se encuentra en fase de pruebas.

Diseñado por el Centro de Neurociencias de Cuba -Cneuro-, de conjunto con otras entidades, el producto orientado a la ventilación mecánica de emergencia en pacientes adultos, cuenta con un plan de fabricación de 250 unidades.

El equipo, de acuerdo con declaraciones al periódico Granma de Ernesto Velarde, ingeniero en Telecomunicaciones del Cneuro, ya obtuvo la autorización para su uso en las salas de posoperatorio, y actualmente está en proceso de certificación a fin de que puede emplearse también en las terapias intensivas.

El Pcuente fue creado para su utilización por periodos no mayores de 24 horas de trabajo ininterrumpido, y según Velarde, puede resultar de gran ayuda tanto en las unidades de cuidados intensivos de emergencia, como en salas de recuperación y durante el traslado dentro y fuera del hospital. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/267394-antepone-cuba-innovacion-a-los-obstaculos-del-bloqueo-estadounidense>



**Radio Habana Cuba**